



**UNIVERSIDAD JESUITA
EN EL NORTE**

DIPLOMADO Tanatología

Varias Facilitadoras(es)

Duración del Diplomado

16 sesiones por periodo (un total de 48 horas por periodo).

Horarios en modalidad Presencial:

10:00 a. m. – 01:00 p. m.

o

07:00 p. m. – 10:00 p. m.

I. Objetivo.

Desarrollar la capacidad de entender, comprender y ayudar a vivir de manera inteligente y natural la muerte o cualquier tipo de duelo

II. Dirigido a.

Público en general.

III. Metodología.

- Exposiciones por parte de los y las facilitadoras.
- Actividades de introspección y reflexión personal.
- Diálogo grupal.

IV. Temario (por periodo).

Primer Periodo.

- | | | | |
|---------------|---------------|------------|-------------------|
| • Aspectos | Generales | de | la |
| Tanatología | | | |
| • Concepción | Psicosocial | de | la |
| Persona | | | |
| • Concepción | Antropológica | de | la |
| Persona | | | |
| • Comprensión | de | la | Vivencia |
| Personal | | | |
| • Depresión | y | Angustia | del paciente y su |
| familia | | | |
| • Integración | de | la | experiencia |
| emotiva | | | |
| • Pérdida, | | separación | y |
| divorcio | | | |
| • Etapas | | | del |
| Duelo | | | |
| • Tareas | | | del |
| Duelo | | | |

• Duelo en secuestro y desapariciones • Muerte digna • Muerte clínica • Muerte del niño y adolescente • Muerte del adulto y ancianos • Aspectos legales y servicios funerarios • Experiencia ante la muerte y pérdidas (Integración de grupo)
Segundo Periodo. • Actitudes básicas para el acompañamiento en personas moribundas • Habilidades para el acompañamiento en tanatología • Fenomenología y prevención del suicidio • Suicidio: Directo, indirecto y crónica • Intervención en crisis • Dilemas éticos • Manejo de personas con pérdida de conciencia • Cuidados paliativos en el hospital y en el domicilio • Cuidados paliativos y manejo del dolor • Cuidados del cuidador • Donación de órganos • El duelo en niños • Cáncer, enfermedades crónico-degenerativas • Enfermedades y muerte repentina

- Proyecto de vida

V. Procedimiento de inscripción.

A. Completar el formulario de inscripción.

<https://link.superleads.mx/widget/quiz/Quv4WHZH22zEUJmJRAKZ>

B. Realizar el pago en cualquiera de nuestras modalidades.

- En efectivo, tarjeta de débito o tarjeta de crédito en nuestras instalaciones.
- Por transferencia o depósito bancario (recuerda solicitar y confirmar nuestros datos en el Departamento de Educación Continua).
- Con tarjeta de crédito o débito en línea. Realiza el proceso de solicitud que te especificará el Departamento de Educación Continua.

Para el pago en una sola exhibición. Aplica un 10% u 8% de descuento, según la forma de pago (véase la siguiente tabla).

En el presente Diplomado, se realiza pago por periodo.

Nota. Recuerda que nuestros datos siempre estarán a nombre de la universidad, nunca solicitaremos realizar depósitos y/o transferencias a cuentas personales.

Recuerda enviar tu comprobante de pago, por correo electrónico o mensaje de WhatsApp a nuestro número oficial, con tu nombre completo, programa a cursar como referencia bancaria o con tu número de control (puedes solicitarlo en el Departamento de Educación Continua).

VI. Consideraciones importantes.

1. Es necesario cumplir y confirmar los requisitos mencionados anteriormente para completar tu inscripción al programa.

2. En caso de inscribirse a un Diplomado, para garantizar la entrega de tu diploma, se requiere haber cursado y pagado ambos periodos, y cumplir con al menos el 80% de asistencia (máximo 4 faltas).
3. No presentar ningún adeudo en ningún periodo.
4. En caso de cuestiones de fuerza mayor que eviten la continuidad del programa, asegúrate de solicitar tu baja en el Departamento de Educación Continua para evitar la acumulación de adeudos.
5. **Posterior al inicio del programa:**
 - a. No se realizarán reembolsos una vez comenzado el taller, curso o diplomado, salvo en situaciones excepcionales como emergencias médicas o imprevistos de fuerza mayor, es indispensable presentar la documentación correspondiente.
 - b. En circunstancias excepcionales (por ejemplo, emergencias médicas, eventos de fuerza mayor o situaciones familiares críticas), la institución evaluará la posibilidad de otorgar un reembolso parcial, a su criterio, con base en los documentos probatorios presentados.
 - c. En estos casos, el reembolso se ajustará descontando el costo de materiales, recursos digitales y la parte proporcional de las clases impartidas.
 - d. Solo podrás asistir en el horario establecido de tu inscripción, no se podrán generar cambios por ninguna circunstancia.
6. **Programas cancelados por la institución:**
 - a. Si la institución cancela el programa, cada estudiante tiene derecho a recibir un reembolso completo o, si lo prefiere, a transferir su pago a otro programa de Educación Continua con características similares, sin costo adicional.
 - b. Con relación a la devolución del reembolso, se realizarán a través del mismo método de pago que se utilizó para la inscripción y se procesarán en un plazo de 15 a 30 días hábiles desde la aprobación de la solicitud. La institución no se responsabiliza por demoras en los reembolsos atribuibles a terceros, como instituciones bancarias o plataformas de pago.

Nota. La Universidad IBERO Monterrey se reserva el derecho de cancelar o posponer los programas que no cumplan con el mínimo de participantes inscritos, con previo aviso al público interesado.